

# LA VANGUARDIA

Periódico Nacionalista

Año I - No. 1

Treinta y Tres, agosto 21 de 1903

Aparece los Viernes

IGNACIO D. LOPEZ

DIRECTOR - ADMINISTRADOR

## SUSCRIPCIÓN

Mensual . . . . . \$ 0,30  
Número suelto . . . . . 0,10

La Vanguardia

## El primer número

Venimos a ocupar un puesto en el periodismo local con un programa muy concreto, pero invariable.

Los tiempos son de lucha, de noble lucha ciudadana, y entendemos que todos debemos ir a ocupar el sitio que nos corresponde en la contienda. Unos en lo alto, otros en lo llano, tales como jefes y cuales como simples unidades de combate, el esfuerzo ha de ser común.

Los dos partidos tradicionales se aprestan para el gran acto que en el año venidero ha de inaugurar la era de los gobiernos verdaderamente democráticos, producto genuino de la voluntad nacional. Nuestro adversario ha puesto en movimiento todas sus fuerzas; organiza, disciplina, prepara las huestes, distribuye los puestos, indica los jefes, señala rumbos y proyecta campañas.

Nosotros, frente a esa agitación del enemigo, no debemos permanecer inactivos un solo instante.

Llegó el momento de renovar las autoridades partidarias, y es claro que esta gestión nos exige mucha actividad, mucho tino y mucho patriotismo. Nuestro triunfo ó nuestra derrota en los comicios de 1904 dependerán en gran parte del grado de acierto que tengamos al elegir las autoridades que han de dirigirnos y guiarnos a la lucha.

Es necesario pues, que consagremos el mayor esfuerzo a fin de darnos comisiones dignas y capaces de conducirnos a la victoria. Siendo estos trabajos exclusivamente locales, nuestra preocupación debe concretarse al departamento.

Luchar por el mantenimiento de la buena organización que tenemos; combatir toda aspiración de círculo que relajen nuestra disciplina y toda ambición personal que intente sustituirse al interés general de nuestra causa; trabajar sin descanso a fin de darnos autoridades que vengan a continuar la obra grande, patriótica y desinteresada de las dignísimas autoridades que van a resignar sus mandatos, tal es nuestro programa y tal nuestra misión en la prensa.

La ley por guía, la virtud por

consejera y el partido por móvil; tal será nuestra norma de conducta.

Queremos la libertad con órden, estaremos donde estén las autoridades legalmente constituidas y combatiremos con energía a cuantas se aparten de la línea recta en el camino que el honor y la consecuencia partidaria indican.

## EL MANIFIESTO DE LA DEPARTAMENTAL

Damos en seguida el patriótico manifiesto que la Departamental nacionalista dirigió a los correligionarios con motivo de la próxima renovación de autoridades.

Una vez más la Directiva se muestra celosa en el cumplimiento de sus deberes, velando solícitamente por los intereses de la comunidad. El documento que transcribimos exterioriza las ideas levantadas, las aspiraciones nobles, los principios puros de los compañeros que con tanto acierto como desinterés, han dirigido la política en el Departamento durante tres años azarosos, durante un período que exigía talento, energía, perseverancia y sacrificios a diario.

Ese documento es digno de los hombres que lo firman, partidarios inmaculados que han crecido en la lucha, ofreciendo todo a la causa y a la patria sin jamás pedirles cuenta, sin jamás reclamar un premio, una recompensa, una compensación a sus altísimos.

Empezamos por dar un aplauso caluroso a la Departamental, por ese manifiesto que todos los compañeros bien intencionados han de recibir con agrado, y nos reservamos comentarios que hemos de expresar en tiempo oportuno.

He aquí el manifiesto:

Acercándose el instante de renovar las autoridades partidarias en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley orgánica, esta Comisión cree de su deber dirigirse a los correligionarios del Departamento exhortándolos a que se preocupen muy seriamente de las elecciones que se efectuarán en breve.

Es conveniente que todos y cada uno de los compañeros mediten con reposo y obren con altura y patriotismo, a fin de elevar al gobierno del partido a los hombres más dignos y más aptos.

Las preferencias personales y la conveniencia propia, deben sacrificarse en absoluto al supremo interés de la causa política que defendemos.

Es necesario que las comisiones se constituyan con personas reconocidas por su honorabilidad, patriotismo, consecuencia y laboriosidad. Al designarse las autoridades partidarias no se trata de honrar a determinadas personas, elevándolas a esos puestos a la manera de recompensa, sino de buscar aquellos que puedan ser más útiles y de cuya gestión acertada y activa sea dable esperar la mayor suma de beneficios para la colectividad.

Son los intereses generales del partido los que deben consultar los compañeros con exclusión de toda idea de círculo y de conveniencia personal; teniendo en cuenta que de la acertada elección a efectuarse, depende en gran parte el éxito de la batalla decisiva, que debemos librar en los próximos comicios.

Mucho tendrán que hacer las autoridades que van a elegirse en breve y

por eso esta Departamental insiste en aconsejar a los correligionarios que den sus votos a aquellas personas que por sus antecedentes, su preparación, su patriotismo, su celo y desinterés sean garantía de labor impersonal, intachable y constante.

Esta Departamental ha tenido conocimiento de trabajos que desautorizan y reconsideran anárquicos y tendientes a conseguir el predominio de determinado círculo y personas con menoscabo y en perjuicio de los verdaderos intereses del partido; y cumple con el deber de dar la voz de alarma a fin de que ningún compañero pueda ser sorprendido ó engañado por maquinaciones que la pureza del civismo y los fines patrióticos de nuestro credo político rechazan y condenan.

Francisco P. Savaria - Feliciano Sosa, Presidentes honorarios - Fructuoso del Puerto, Presidente - José R. Gomez, Vice Presidente - Urbano Medero - Evaristo Barreto - Carlos Barrios - Federico Escudero - J. Ramón de la Cerda, Secretario.

## Nuestro saludo

Al venir a ocupar un humilde puesto en el estadio de la prensa, cumplimos con el deber de enviar a los colegas de la Capital y de la campaña nuestro cordial saludo, y en particular a los de la localidad, estableciendo a la vez el canje que es de práctica.

## Labor cívica

Llegan días de actividad para los afiliados al partido nacional.

Es necesario no desoir el llamado de la causa y del patriotismo y cumplir como buenos el deber que nos imponen nuestras convicciones políticas. Sino, no hay que creerse con derecho a ser nacionalistas de verdad; porque en las democracias se mide la sinceridad de las opiniones por la magnitud del esfuerzo que se pone al servicio de ellas.

El artículo 12 de la ley orgánica del partido nacional—que es una sabia ley, aseguradora de vitalidad y potencia—dice:

*“Noventa días antes del designado por esta ley para el nombramiento del directorio, se procederá a la elección de comisiones seccionales en todo el territorio de la república.”*

Ahora bien: el directorio actual cesa el 25 de diciembre de este año. De manera que la elección de comisiones seccionales debe verificarse en la segunda quincena de septiembre, el día 25 siempre que sea posible.

No tenemos, pues, tiempo que perder.

Nacionalistas todos, a la obra! No hay que esperar *nada ni a nadie*, pues tales esperas matan toda buena actividad.—Los nacionalistas de cada sección; en toda la república, deben celebrar reuniones previas a la mayor brevedad.

Reúnanse diez, veinte, si no es posible más, pero reúnanse y vayan preparando la elección. Hay que fijar el sitio donde se instalará la comisión receptora de votos, hay que combinar listas de candidatos, fijar la fecha y determinar la manera de que concurrirá a la elección el mayor número posible de correligionarios.

*No debe quedar una sola sección sin la comisión respectiva.*

Se recomienda especialmente esto, no sólo porque la ley orgánica lo ordena, sino porque altas conveniencias así lo exigen.

A todos nuestros compañeros de causa de la capital y departamentales, *La Prensa* les ruega que le remitan todo dato relativo a las elecciones de comisiones seccionales.

A la obra, con abnegación y actividad. Hay que constituir comisiones dignas de pureza y gloria de nuestro credo.

(De *La Prensa* de Montevideo).

## Pensamientos políticos

I

Jamás habrá república, mientras no se respete la voluntad nacional, en los comicios, pues uno de los atributos del gobierno democrático, es la periódica renovación de los poderes públicos por el legal ejercicio del sufragio.

II

Violar la libertad electoral del pueblo es viciar de nulidad ante el derecho todo el régimen republicano y convertir la autoridad en agente de usurpación de las funciones públicas.

III

Ciudadanos ó partidos que no acatan en sus actos la Constitución y el fallo legítimo de las urnas, son reos de lesa soberanía y de anarquismo político.

IV

El hábito de delinquir, también suele acallar la conciencia en política y permite confundir a los inocentes de espíritu, la imagen pura de Sócrates, Washington, Lincoln, con la de Luis Bonaparte, Michlavello, ó un Calígula.

V

Es en la hora de prueba que mejor se suma el valor efectivo de los unidades partidarias de un sistema; en tales momentos, los que son de ley, acuden sin ser llamados y los que, a listarse solo en apariencias, como creyentes en política, entonces tienen por oídos los del mercader, y brillan por su ausencia en sus actos de la abnegación ó del sacrificio.

VI

Para el corazón sano y cerebro equilibrado, la política en el mundo todavía, es ciencia y es arte a la vez; para los exhaustos de sentimientos y renidos con el recto criterio, la política es un mallo sin límites morales de asaltar *posiciones confortables*, y no respeta su jiro más ley que la del interés, y en su egotismo, sacrifica con la Patria la misma amistad de quienes traicionan continuamente.

Luis S. Batallas

**La firma Berro é hijos  
juzgada en Montevideo**

Los trabajos anárquicos y de carácter declaradamente personal emprendidos por don Bernardo Berro y su círculo; la actitud á todas luces antipatrióticas de una familia que parece incapaz de ocultar el despecho que les causa el haber sido desalojado de los puestos públicos departamentales, merecen de nuestro distinguido colega montevideoño *La Prensa*, la severa apreciación que va á leerse.

Don Bernardo Berro, — que por otros conceptos es acreedor á nuestro aprecio; — se singulariza por su hábito de altanería irrespetuosa; y nos apena verlo amenguando el brillo de sus buenas acciones con actos de orgullo que serían aplaudibles si tuvieran por móvil el partido, pero que se hacen altamente condenables cuando, como ahora, expresan tan solo el logro de ambiciones propias que, por lo immoderadas, son injustificables.

He aquí el artículo de *La Prensa*:

Por un telegrama que publicó un colega de la tarde se supo que en Treinta y Tres se aglutinaban algunos elementos desafectos á la marcha de la comisión departamental nacionalista.

Llega ahora el primer número del periódico "El Olimar", que dirige el señor Aureliano G. Berro y administra el señor Pedro J. Berro, y su contenido implementa lo que daba á entender aquel de-pa- Las actividades que se ponen en juego no van solo contra la primera autoridad del partido en Treinta y Tres, sino también contra el dignísimo ciudadano que hoy ocupa la jefatura política del departamento, al que se califica y juzga, sin el menor reparo á las consideraciones á que tan noble ciudadano se ha hecho acreedor, por su larga y meritoria actuación cívica y por sus ejemplares cualidades, desmentidas en el corto tiempo que ha estado al frente de la jefatura de Treinta y Tres.

Hemos leído el extenso alegato que publica el nuevo periódico como justificación de la demoleto-prédica que inicia: no encontramos en él base ni zusa para lanzarse á ella. Todo lo que se recria al señor Pedro Echeverría es que haya efectuado cambios en el personal de empleados de la ministración policial. Por esto se funda un club, edita un periódico y se pretende remover cielo y tierra con un entusiasmo propio de causa mas alta mas benéfica. Y lo singular es que esta misma circunstancia que sirve de fundamento á la campaña de los disidentes piensa realizar, es la que, en nuestra opinión, debiera aconsejarse, más circunspecta conducta. Don Aureliano G. Berro, como don Pedro J. Berro, figuraron hasta ayer, respectivamente como oficial 1.º e inspector de policías de la ministración del señor Pedro Echeverría, y en igual caso está don Mariano Berro, ex comisario de la G. sección; todos los cuales, en unión de su Sr. padre, don Bernardo G. Berro, ex jefe político del departamento, figuran entre los once firmantes de la invitación con que se inicia la fundación del club opositorista. Razones de delicadeza parece que exigen, los tres primeros señores por lo menos, otra actitud que la de abrir el fuego contra la administración del señor Echeverría, siquiera en tanto no tuviesen que reprocharle otros procederes que los de sustituirlos á ellos y á algunos amigos en sus empleos or otros ciudadanos.

Lamentamos deber expresarnos con tan ruda franqueza; pero cuando se ve que correligionarios estimables se ofuscan hasta el extremo de comprometer la unión y la buena marcha del partido, desde el momento en que — sea con razón ó sin ella — quedan fuera del presupuesto público, no podemos menos de hacerlo así.

Si los correligionarios que figuraban en la administración de Treinta y Tres y otros, no están de acuerdo con las tendencias de la comisión departamental, dentro de pocas semanas se dará comienzo á la renovación de autoridades, y entonces, con sus votos, deberán hacer pesar sus opiniones. Sean cuantos fueren, ese es el recto camino que les está señalado por nuestra ley orgánica y por los más elementales intereses de toda colectividad organizada. Si fueren mayoría — cosa sumamente difícil — deben sentirse satisfechos ante la idea de que la nueva departamental les sera grata. Si no lo son, es ley en las democracias que las minorías se sometan á las decisiones de la mayoría.

Nosotros tenemos la profunda convicción — y lo decimos con toda sinceridad — de que actividades como las que se pretenden ejercitar en Treinta y Tres, en mérito á motivos individuales y de círculo, de índole privada ó por lo menos estrecha, son perjudiciales para el país, funestas para el partido.

Este decidido y muy querido amigo hallase desde el domingo en el seno de nuestra sociedad donde fijará su residencia definitiva para entrar de lleno en la ingrata y árdua tarea del periodismo al que ha ya tiempo consagró sus mejores energías y su desinteresado patriotismo. Su pluma viril, tan dignamente aplaudida en todo el territorio de la República aun en el extranjero, donde son populares sus obras «Gaucha», «Campo» «Guri», consignará de nuevo sus mejores frutos á las cosas de Treinta y Tres.

Nuestro valiente colega *La Prensa* debe estar orgulloso y felicitarse á la vez, del importante concurso que le está ofreciendo un escritor de la talla de don J. de Viana, como debemos felicitarnos nosotros los que hemos sido sus compañeros de lucha en épocas en que aquí se combatía ríeio á las holiguerías despóticas.

Dámosle al consecuente correligionario y amigo que vuelve á nuestros lares, la más sincera bienvenida.

El 15 del corriente se reunieron en el Café del Sr. Miraballes, — convocados por los Señores Berro y Macedo, cuarenta y ocho personas.

Ignoramos el objeto de esa reunión; pero según se dice, se trata de la fundación de una sociedad de socorros mutuos.

Sobre un cuento que quiere parecer historia

Nuestro flamante colega *El Olimar*, ocupa casi todas sus columnas con una especie de proceso de la administración de don Pedro Echeverría. Es muy larga la tal exposición, y como parece ser el fundamento de la propaganda del colega, siempre será tiempo de comentarla.

Hemos de glosar todos sus párrafos en data y forma oportunas.

Conste pues que no dejamos de lado el cuento del jefe y que, por el contrario, hemos de volver sobre él á menudo.

«El Olimar»

Recibimos la visita de este nuevo periódico local. Prolijamente impreso, galanamente escrito por una pluma de ley, «El Olimar» se lee con gusto.

Su propaganda parece ser combatir al Sr. Jefe Político.

«El Olimar» está dirigido por el inteligente escritor señor don Aureliano G. Berro y administrado por don Pedro Berro. Como se recordará, los dos señores Berro eran, hasta hace poco, empleados superiores de la Jefatura Política.

Desearnos larga vida y mucha prosperidad al nuevo colega.

Don Pedro Echeverría

De regreso de su jira, por la 5.ª Sección, llegó hoy á la villa el activo y dignísimo Jefe Político, señor don Pedro Echeverría.

Saludamos con cañño al meritorio funcionario amigo.

El Centro Progreso Y EL CUADRO DRAMÁTICO

Nada se obtendrá en la feliz iniciativa que tuvo la Comisión del Centro Progreso al iniciar la formación del cuadro dramático de aficionados, si no se trata de extirpar la mala voluntad que demuestran ciertos elementos del sexo femenino.

Es de lamentarse muy deberas que en una sociedad culta como la nuestra haya quienes supongan que las niñas puedan ser censuradas por presentarse en la escena de un centro social.

En los países cultos, donde el arte dramático se apolande y se admira acuden á prestigiarlo los primeros elementos femeninos que por su preparación y su ingenio están indicadas para el desempeño de esa hermosa labor intelectual.

Y porqué entonces las hermosas flores que constituyen el vergel de «33», despojadas de esa errónea idea que se han forjado, no prestan su concurso á la obra que ha iniciado el Centro Progreso?

A la verdad, que no nos lo explicamos.

Hay pues que desdichar ese espíritu refractario y con paso cierto y entusiasta cooperar al legítimo y noble esfuerzo en que se inspiran los organizadores del cuadro dramático.

Bello sexo de nuestra sociedad, ruidido homenaje á la cultura social y al pueblo que os vio nacer, presentad vuestro valioso concurso para que en el día de mañana podamos orgullosos aplaudiros y felicitaros.

Hemos de volver á escribir sobre este tema si se persiste en mirar con indiferencia tan laudable iniciativa, por parte de las niñas que constituyen nuestro pequeño mundo social.

Dos buenos amigos

Federico Escudero y Evaristo Barreto, miembros distinguidos y consecuentes de la Comisión Departamental Nacionalista estuvieron entre nosotros por algunas horas, habiendo regresado ya á sus respectivas residencias.

El Sr. Emilio Giovanelli

Procedente de la metrópoli, encuéntrase entre nosotros desde el sábado el bien reputado profesor de piano, señor Emilio Giovanelli que fijará su residencia definitiva en ésta.

En la histórica ciudad de Lavalleja donde el señor Giovanelli estuvo radicado un largo lapso de tiempo dejó bien conquistada la fama de los conocimientos sobresalientes que en el arte musical posee.

No dudamos que aquí, también obtendrá el señor Giovanelli la justa nombradía de que goza en Minas y Montevideo.

Desearnosle al buen amigo y conocido profesor grata estadía en el seno de nuestra sociedad, á la vez que formulamos votos porque alcance al aplauso y simpatía con justicia que ha sabido conquistarse en otras partes.

Municipales

— Siguen muy adelantados los trabajos de plantación de arboles en el Ejido.

— Desde hace días el señor Ayudante de la Inspección Técnica, Agrimensor Martínez, se encuentra practicando algunas composturas decretadas por la H. Junta, en las calles de esta Villa.

— Se esperan para fin de mes, una cantidad de plátanos para ser colocados en la Avenida al Río de Olimar y en las principales calles de la población.

— Con resultados muy satisfactorios para los intereses públicos y de los interesados, se practicó una inspección ocular por el señor Presidente don Fructuoso del Puerto y Vocal Señor Hilario Percibal, asistidos del secretario de la Corporación, en las campos de los señores Benigno Silvera y Ventura Coronel, entre las que se había incluido una cuestión por la clausura de una portada.

— Las oficinas de la Junta se hallan ahora atareadas con motivo de los nuevos cometidos que le confiere la Ley orgánica de J. J. E. E. A. A.

— La H. Corporación ha recibido ya de la casa de Basso, de Montevideo el plano para el jardín de la plaza 19 de Abril, y los presupuestos respectivos. Actualmente se estudian sus conveniencias.

Sociales

VIAJEROS: — El martes marchó para campaña por asuntos particulares nuestro distinguido amigo y prestigiado correligionario político don Urbano Medero, debiendo regresar el sábado á la población, pues su presencia reclaman los urgentes asuntos políticos que en breve resolverá la sub-Comisión Nacionalista de la 1.ª sección de la que es digno presidente.

También emprendió viaje para campaña por asuntos relacionados con su profesión el distinguido amigo y

consecuente compañero de causa don José R. Gómez.

El apreciable joven amigo José Izmenel fué en su compañía.

— Visitó la población el consecuente correligionario don Jacinto Batalla.

— Estuvo entre nosotros el acaudalado estanciero y distinguido correligionario político don Carlos Barrios.

— Después de haber pasado algunas horas entre nosotros regresó á su establecimiento de campo que posee en el Rincón de Urtubey el apreciable amigo señor Francisco de Viana.

— Retornaron á la población el digno Inspector de Pólizas Mayor Antonio Galarza y el competente Alcalde escribiente de la Jefatura Política don Carlos Pintos Puez, quienes fueron á instruir un sumario al segundo Comisario de la 4.ª sección.

En las noticias policiales que aparecen publicadas en sección aparte se darán cuenta nuestros lectores de que el sumario instruido al joven Alaniz fué favorable á éste y de lo cual nos alegramos por tratarse de un compañero que nos ha merecido siempre el mejor concepto.

— Fué nuestro huésped el viejo veterano de nuestras filas mayor don Pedro Marta.

— También nos visitó el apreciable amigo y correligionario político don Galo Mariño, radicado en la 5.ª sección del departamento.

— El martes marchó para Montevideo el distinguido facultativo don Adolfo González Hackenbruch, donde pasará unos quince días, visitando después la ciudad de Buenos Aires.

— El apreciable comerciante y amigo don Salvador Fernández efectuará su enlace con la simpática señorita Juan Correa á principios del mes entrante.

También nuestro buen amigo y correligionario político don Donato Batalla, contraera enlace á fines del corriente mes, con la atrayente señorita y aventajada educacionista Flora Aguilera.

Anticipámonle nuestros votos de felicidad á tan distinguida pareja que se unirá por las indisolubles lazos del cariño que se profesan.

— Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra mesa de redacción al viejo soldado de nuestras luchas democráticas, Mayor don Tiburcio Abreu.

— Encontrase en el seno de nuestra sociedad, el apreciable joven correligionario Pedro Barros (hijo) radicado en el vecino departamento de Cerro Largo y á quien presentamos nuestra cordial bienvenida.

— Hemos recibido de nuestro digno representante y distinguido amigo don Francisco J. Ros, la siguiente tarjeta:

Francisco J. Ros agradece sus palabras de condolencia.

EMILIO GIOVANELLI  
PROFESOR DE PIANO

Dá lecciones á domicilio de solfeo y de piano.

Recibe órdenes provisoriamente en el Hotel Español de Eustaquio Idigoras.

TREINTA Y TRES

Ignacio D. López

recibe órdenes para el señor BERNARDINO SENA

Consignatario de .....

..... frutos del país

Montevideo - Tacuarembó, 193

Almacén, Café y Billar

DE JAVIER HONTOU

En esta casa encontrarán los que quieran visitar un surtido completo en los artículos más nobles de almacén. Así mismo un excelente servicio de café y licores finos.

Calle Juan A. Lavalleja y Atanasio Sierra.

**Librería, papelería y tipografía de LA PRENSA**

CALLE JUAN A. LAVALLEJA Y ATANASIO SIERRA

**PAPELERIA:** — En este ramo la casa cuenta con un completo y variado surtido de tarjetas, papel de cuentas de varios tamaños, papel florete, de oficio, de cartas etc. etc. Todo a precios hasta ahora desconocidos en Treinta y Tres — Tenemos *Blocks* de papel de carta (100 hojas tamaño comercial) por la insignificante suma de treinta cents. — Libros comerciales, Mayor Diario, Caja y coplador de cartas, confeccionados en los bien acreditados talleres de Dornaleche y Reyles, los tenemos en gran cantidad, de tamaños surtidos y a precios muy trosamente baratos.

**Librería:** — Tenemos en venta todos los libros de bien reputada casa editora los señores Dornaleche y Reyles, en su mayoría libros de enseñanza, adoptados por nuestra autoridad escolar. Además, contamos con un buen surtido de novelas económicas de los autores extranjeros de mayor celebridad y los cuales recibimos directamente de Europa. Las obras de Jrvier de Viana, de Carlos Reyles, de Acevedo Díaz, también las tenemos en venta. En otro lugar publicamos la nómina completa de las obras que vendemos.

—Fíjense los aficionados!

**Tipografía:** — Dado el grado de la perfección a que ha llegado nuestro taller tipográfico, el único bien montado de la localidad, podemos ofrecer trabajos completos en el ramo: Folletos, carteles, tarjetas comerciales y de visita, libretas talonarias etc. etc. — Hacemos tarjetas de visita con excelente cartulina hasta por \$ 0,60 el 100. Libretas talonarias para rifas, recibos, etc hasta por 50 cts. el 100 (siempre que el encargo exceda de 500 talonarios) — ESMERO, PRONTITUD y BARATURA es nuestro lema.

— TREINTA Y TRES —

**La "GRAN VERDAD"**

DE FRANCISCO UNGO

**ATENCIÓN**

Este acreditado Baratillo cuenta con un permanente y variado surtido en los ramos de ALMACEN, TIENDA y FERRERIA a precios asombrosamente baratos.

VISITENLO LOS QUE QUIERAN CONVENCERSE DE QUE NO ES BOMBO!

Calle Basilio Araujo esq. Juan Antonio Lavalleja  
Treinta y Tres



PARA CURAR  
la NEURASTENIA, ANEMIA  
y la DEBILIDAD  
TOMEN EL  
**ELIXIR CALLOL**  
que aumenta el apetito y las fuerzas  
desde las primeras tomas  
Diputación 333 — BARCELONA y principales FARMACIAS  
Depósitos: Drogueria Demarchi y Drogueria J. Munsante & Cia. — Montevideo.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas  
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**Bernardino Sena**

Consignatario de frutos del país. — Recibe ordenes en su Escritorio Calle Tacuarembó número 193.

— MONTEVIDEO —

**Ignacio D. López**

REMATADOR PÚBLICO

Agente de negocios en general \* \* \* \* \*

\* \* \* \* \* Recibe órdenes

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA NÚMERO 118